

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)
Sra. Varoliza Elizabeth Aguirre Ortiz, Fiscal Instructora
oficinadepartes@sma.gob.cl

FECHA: 26 de marzo de 2026

MATERIA: Observación de interesado para el expediente Rol D-040-2026, 26-03-2026.

De mi consideración:

Espero que esta correspondencia le encuentre bien. Primero que nada, agradezco el inicio del proceso.

La presente corresponde a una minuta en anticipación a la publicación del Programa de Cumplimiento (PdC) en el expediente Rol D-040-2026. Soy interesado en este expediente, ya que sigo siendo receptor de los ruidos molestos, y además soy interesado registrado por ser el autor de la Denuncia N° 49150 (ID 731-XIII-2025) incorporada al proceso.

En mi calidad de interesado, observo lo siguiente:

- El origen de los ruidos molestos es una instalación que opera de forma continua;
- La instalación incluye, entre otros, unidades de compresores para climatización, los cuales deben trabajar más intensamente cuando existe una mayor demanda de calefacción o refrigeración en el edificio;
- Existe una correlación entre las emisiones de ruido en decibeles y la carga de trabajo requerida por las unidades de compresores, bajo condiciones constantes en lo demás;
- La demanda de calor o frío en el edificio es variable a lo largo del año, dependiendo del clima, la meteorología en la Región Metropolitana y el momento del día.

En consideración de lo anterior, solicito que en el PdC y en la solución definitiva se anticipe a las variaciones de las condiciones climáticas. Para evitar reiteraciones en el futuro, solicito:

- Que la solución definitiva sea evaluada bajo condiciones variables; es decir, no solo sobre la base de mediciones durante días templados de otoño, sino también en días fríos de invierno y días calurosos de verano, cuando las instalaciones normalmente operan con mayores emisiones de ruido (condición de máxima exposición).
- Que existan medios disponibles para que los receptores puedan constatar superaciones de la norma de forma independiente e irrefutable, y darlas a conocer a través de procedimientos rápidos a la autoridad fiscalizadora. Para efectos de verificación, sugiero realizar mediciones continuas, por ejemplo, mediante la instalación de un sonómetro en las cercanías de las fuentes emisoras con una pantalla de visualización pública.

Me reservo el derecho de realizar mayores observaciones tras la publicación efectiva del contenido del Programa de Cumplimiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]